

# Los asesinos de la extrema derecha

CARLOS ELORDI

**M**E atrevería a decir que la actuación policial que hoy comentamos tiene incluso mayor importancia que la que permitió el descubrimiento de los autores de los secuestros de los señores Oriol y Villaescusa: de ella dependía que quedara clara la actitud del Gobierno ante el proceso político". El señor Rosón, gobernador civil de Madrid y, por tanto, responsable del orden público en la capital de España, expuso claramente y sin esperar a los juicios de los comentaristas el fin perseguido por el Gobierno a la hora de dar a la publicidad las gestiones policiales que han finalizado con la detención de siete personas, presuntas responsables de la matanza de abogados de la calle de Atocha.

"Tenemos que sacar dos conclusiones de esta actuación policial"—diría el señor Rosón a los setenta u ochenta periodistas congregados en un salón de la Dirección General de Seguridad en la rueda de prensa convocada escasas horas después de que se detuviera al último de los presuntos responsables—. "De un lado, nos vemos obligados a demostrar reconocimiento por la misma. Ha sido una actuación eficaz, serena, objetiva y, sobre todo, profesional. En segundo lugar, puede permitimos decir que nuestro porvenir está asegurado, que los ciudadanos pueden decir que la Policía les ampara y les protege".

"Si en algún momento pudo alguien pensar que la significación política de los presuntos culpables

iba a servir de cortapisa para la actuación profesional de la Policía, supongo que los resultados de su gestión habrán desvanecido estas ideas"—había dicho momentos antes don Mariano Nicolás, director general de Seguridad—. La intención de sacar conclusiones políticas de las acciones de la Policía no admitían lugar a dudas. Se presentaba nítida desde los primeros momentos del contacto con la Prensa. De un lado, esta premura estaba lógicamente determinada por el hecho de la escasa receptividad hacia la objetividad policial y gubernativa que una parte de la prensa ha demostrado últimamente. De otro, las controvertidas actuaciones de las autoridades gubernativas, encabezadas por los errores flagrantes del propio ministro de la Gobernación, en los momentos posteriores a los asesinatos de Atocha.

Y fue esta necesidad, tal vez, la que dio a la rueda de prensa un matiz distinto en relación con las dos ruedas informativas que anteriormente se habían convocado para explicar las detenciones de los miembros del GRAPO. La del lunes 14 de marzo fue la rueda de prensa de las "investigaciones posteriores". Los puntos oscuros de un asunto ya de por sí oscuro quedaron sistemáticamente arrumbados por las autoridades que dialogaban con los periodistas "hasta posteriores investigaciones". "Todas las hipótesis son válidas—repetiría hasta la saciedad, en un sorprendente tono dialogante, el director general

de Seguridad—, pero nosotros nos limitamos a exponer los hechos constatados".

## Los hechos de la Policía

Y éstos son los hechos de la versión policial, relatados por el "hombre de la operación", como lo calificaría el señor Rosón, por el jefe superior de Policía de Madrid, José María Calleja, a cuyas órdenes ha trabajado la Brigada de Información. Los supervivientes de la matanza ("una vez que su estado permitió la práctica de esta diligencia", diría el señor Calleja, saliendo al paso de rumores que en sentido contrario circularon en su momento) proporcionaron el "dato revelador" de que los asaltantes perseguían a Joaquín Navarro Fernández, dirigente de los trabajadores del transporte privado, en huelga en aquellos momentos. Este hecho hizo pensar en que la huelga pudiera estar en el origen del atentado. La declaración de Joaquín Navarro hizo entrar en escena el nombre de Francisco Albadalejo Corredera, secretario del Sindicato Provincial de Transportes, con quien e anterior "había tenido frecuentes enfrentamientos", en la versión policial. Se supo que Albadalejo mantenía relaciones con ciertas personas "sobre las que éste ejercía presión" y que "poseían armas de fuego".

Las fotografías de estas últimas fueron mostradas a los supervivientes del atentado quienes "fijaron la posibilidad de que participaran di-

rectamente en los hechos" José Fernández Cerra, de treinta y un años, vendedor, con domicilio en Madrid; Carlos García Juliá, de veintidós años, empleado administrativo (sin ninguna relación, según aclaró el jefe superior de Policía, con los propietarios de la empresa de transportes Juliá), y Fernando Lerdo de Tejada Martínez, estudiante, de veintidós años.

José Fernández Cerra, Carlos García Juliá y Gloria Hergueras Herrando—en grado de cómplice ésta— fueron detenidos el pasado sábado en Murcia, adonde se habían trasladado "alarmados por alguna información recibida en la que se aludía a la posible relación de este atentado con personas relacionadas con el sector del transporte", con dinero—de 12.000 a 14.000 pesetas— que les había proporcionado Albadalejo. Este, junto con Leocadio Fernández Caravaca—que fue quien proporcionó el armamento para el atentado— y Simón Ramón Fernández Palacios—que poseía numerosas pistolas—, fueron detenidos en Madrid, también el sábado. Y Fernando Lerdo de Tejada fue detenido en la noche del sábado al domingo, en Murcia.

## "No hubo motivaciones políticas"

Horas han mediado entre la detención de los presuntos culpables y la información de los hechos al país. Tan escasas que la investigación no ha podido ser completada.



De izquierda a derecha: Francisco Albadalejo Corredera (secretario general del Sindicato Provincial del Transporte), presunto investigador. José Fernández Cerra (ex Fuerza Nueva) y Carlos García Juliá, supuestos autores materiales de los asesinatos. Fernando Lerdo de Tejada (miembro de Fuerza Nueva), que les esperaba en la puerta. Leocadio Jiménez Caravaca (autor de los disparos del Metro de Oporto y de otros atentados derechistas, con antecedentes políticos en la DGS), que proporcionó las armas. Simón Fernández Palacios (ex divisionario que obtuvo su puesto en Sindicatos gracias a García Carrés) poseedor de un depósito de armas. Gloria Hergueras.

"Quedan muchos detalles complejos", como diría el director general. Demasiados detalles complejos. Para empezar, los que explican los motivos del quintuple asesinato. "Albadalejo —dice la nota oficial— afirma haber sido objeto de frecuentes amenazas mediante escritos y llamadas telefónicas, que atribuía a Joaquín Navarro, por lo que encargó a sus amigos (...) que tomaran represalias (...), cuyo lugar donde podrían encontrarlo facilitó". Esta y sólo ésta es la referencia a las motivaciones.

Preguntado el director general sobre la posibilidad de razones más políticas, contestó crípticamente: "La entidad política de los asesinados no era tan grande como para poder pensar en eso". Entonces nos preguntamos: ¿A quién beneficia? Y pensamos en el sector del transporte. Alguien preguntó entonces por qué los del GRAPO habían asesinado a simples policías armados y guardias civiles en vez de jefes, ya que lo habían hecho por motivos políticos; los objetivos políticos no se miden de acuerdo con la gradación de las víctimas. No hubo respuesta.

Los implicados han confesado de plano. Falta aún, a la hora de la rueda de prensa, el reconocimiento de los detenidos por parte de los supervivientes: "Se hará esta diligencia, pero el asunto está tan claro que ya no es necesaria", dijo el señor Calleja. De los siete, el máximo responsable, por el momento —recordemos que, como dijo el señor Nicolás, la investigación prosigue—, es secretario, nombrado que no elegido, del Sindicato Provincial del Transporte. José Fernández Cerra y Fernando Lerdo de Tejada son militantes de Fuerza Nueva; el primero de ellos, según el señor Calleja, fue expulsado de la organización por razones que la Policía no ha investigado.

Leocadio Jiménez Caravaca, el hombre que proporcionó las armas, ha sido reconocido como la persona que en las primeras horas de la madrugada del pasado 16 de noviembre hizo varios disparos de pistola contra dos jóvenes en la estación de Metro de Oporto, hiriendo a uno de ellos; también figura como autor de distintas provocaciones ultraderechistas, en los últimos meses, en Madrid, que han sido motivo de una querrela. La Policía ha reconocido que es "uno" de los que poseía antecedentes por "agitación política en la calle, de signo derechista". No fueron identificadas otras personas con antecedentes, a pesar de que el jefe superior de Policía señalara que "algunos" los tuvieran. Ha sido, por último, suboficial de la Legión, "al parecer" —dijo el director general de Seguridad—, cuando este es un dato perfectamente comprobable.

### Demasiadas vinculaciones

Uno de los siete detenidos, sin identificar, poseía licencia de ar-

mas, documento que se otorga a personas con garantías. Todos ellos, según la versión oficial, se caracterizaban "por su extrema hostilidad hacia Joaquín Navarro". Pero si, como se aclaró en la rueda de prensa, ninguno de los inculcados, aparte de Albadalejo, trabajaban en el sector del transporte, ¿cómo se explica esta hostilidad? Los dirigentes policiales, dicho sea de paso, no pudieron informar de las empresas en las que trabajan los inculcados, que siguieron haciendo vida normal y, por tanto, trabajando, hasta que alguien les informó de que podían ir a por ellos (no olvidemos que hasta la tarde del lunes ha habido secreto oficial sobre la materia).

Estos "amigos" del señor Albadalejo, quien no hizo sino suponer que las amenazas de las que él dice era objeto procedían de Joaquín Navarro, fueron encargados de tomar represalias contra el dirigente. Entraron en Atocha, 55, y, con una perfección de profesionales (cortaron los cables del teléfono, hecho que no se menciona en la nota oficial), asesinaron a cinco abogados, tras constatar —dada su extrema hostilidad hacia él, se supone que le conocían— que no estaba Navarro. ¿Por qué? "A causa del nerviosismo o por motivos que hasta ahora no han sido determinados" —diría el señor Nicolás—. Su profe-

sionalidad en materia de atentados, también queda por determinar, según el director general. "No conocemos el origen último de las armas utilizadas": una Browning de dos cargadores del calibre 9 Parabellum, y otra también del calibre 9, que ha sido arrojada al Manzanares.

La Policía afirmó en la rueda de prensa, aunque ello no figure en la nota oficial, que los asesinos fueron a buscar a Navarro a su domicilio: al no encontrarle le buscaron en Atocha. "El hecho está aparentemente cerrado en sí mismo", ha dicho el señor Rosón. ¿Por qué, entonces, mataron a cinco abogados e hirieron a otros cuatro? "No tienen nada que ver con la triple A", ha dicho el señor Nicolás. ¿Qué sentido tiene entonces la vinculación de dos de ellos a Fuerza Nueva y la de un tercero a actividades generalmente violentas de signo ultraderechista?

"Desconocemos —añadiría el director general— si el señor Albadalejo tiene relación con Fuerza Nueva". Quien sí la tenía era Fernández Guaza, que había asesinado a Arturo Ruiz, tres días antes, en la calle de la Estrella. Pero la Policía tiene también "espuesta en esa línea de posteriores investigaciones que aclaran estos extremos: "Podemos afirmar que parece que son hechos distintos, aun cuando de ambos se

haya ocupado el mismo grupo policial de investigación".

Que los autores materiales han sido detenidos parece demostrado, por seguir utilizando esta terminología oficial. Que la huelga del transporte estuvo de alguna manera en el origen de los hechos o en la búsqueda de su justificación concreta, también. Pero eso no es sino una parte de lo que interesa saber. Hemos señalado algunos de los cabos sueltos, pero quedan aún decenas más. El Sindicato Provincial del Transporte está presidido por José María Cabildo Guerrero, miembro de Fuerza Nueva, según se dice, y de él depende el nombramiento de Albadalejo. Simón Ramón Fernández, el hombre de las armas, ex divisionario azul, obtuvo un puesto en Sindicatos gracias a Juan García Carrés, hijo de Antonio García Ribes, presidente del Sindicato Nacional del Transporte. ¿Está el asunto cerrado en sí mismo? Mucho nos tememos que no.

Esperemos que esas investigaciones posteriores resuelvan alguno de los extremos. Y esperemos, sobre todo, que se den a conocer con la premura con que han sido publicados los primeros e incompletos resultados. Ello sí que servirá para que las conclusiones políticas que trataba de obtener el señor Rosón, y que al principio de estas líneas citábamos, fueran ciertas. ■

## Sociología urgente de "El Posturas"

FERNANDO GONZALEZ

LA Jefatura Superior de Policía, en una nota de 7 de marzo, se limitaba a indicar que José Ignacio Fernández Guaza, de treinta años, era el presunto asesino de Arturo Ruiz. La apreciación "neutral" del comunicado impidió, durante los primeros momentos, detectar el origen político de tal individuo. Posteriormente la prensa —y fundamentalmente la semanal, como "Cuadernos para el Diálogo"— buscaba connotaciones ideológicas a Fernández Guaza. Se habló de que era un mitómano que se autoproclamaba policía, a veces, del Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC). A ello pudiera colaborar su presencia comprobada en movimientos parapoliciales en el País Vasco. Se le atribuyeron, asimismo, relaciones con la ATE (Anti-Terrorismo ETA), con destacada participación en el País Vasco-Francés, donde se oculta al parecer. Finalmente, "El País" del domingo 13 de marzo publicaba en primera página la reproducción de una fotografía de la revista "Fuerza Nueva" de 20 de noviembre, en la que Fernández Guaza aparecía próximo a Blas Piñar, al parecer protegiéndole. Naturalmente, TVE, que

denominó pistolero a Fernández Guaza, mantuvo silencio en el momento de buscarle padrino político. Al parecer, la protección de Fernández Guaza a Blas Piñar fue concertada en Bilbao, a través de la Asociación Cultural Berriochoa, que dirige Ignacio Toca.

### Las bandas y el subdesarrollo

Al igual que Sánchez-Covisa, Fernández Guaza se presenta finalmente como un individuo entroncado en mayor o menor medida con las actuaciones policiales, al menos durante la dictadura. Existe una diferencia esencial: Sánchez-Covisa puede ser considerado como un "idealista", el otro tiene más tratamiento de mercenario. En cualquier caso, ambos —ahora que, según fuentes oficiales, Sánchez-Covisa está en libertad condicional por los buenos oficios de su abogado, Roberto Reyes, de la Hermandad Sacerdotal y de los Ex Combatientes— proceden de unas capas medias, lindando en algunos casos con la pobreza vergonzante. Este

parece ser el origen de gran parte de los Guerrilleros de Cristo Rey y de algunos otros grupos de "espon-táneos" del orden.

En la dilatada posguerra española se forman en los suburbios de las capitales "bandas" juveniles, la mayor parte de ellas dedicadas al robo de productos básicos. Aún no ha hecho su aparición la sociedad de consumo, y en el subdesarrollo el hurto tiene una finalidad concreta: complementar la economía familiar. En Madrid y en los alrededores del mercado de Legazpi hay continuos enfrentamientos entre bandas rivales. Destaca la de "Ojos Negros", que mantiene un control mafioso sobre los camioneros que suministran hortalizas o pescado al mercado Central. Casi todos se veían sometidos al "chantaje" de saber que les robaban la caja de herramientas, debiendo "comprarla" de nuevo a los miembros de las bandas, bajo la constante amenaza de una paliza.

Paralelamente a los "blousons noirs" franceses o a los "teddy-boys" británicos aparecen estos grupos incontrolados en Madrid, Barcelona o Valencia, aunque con las características españolas de